

Señores Accionistas de NOVOMODE S.A.

En conformidad y cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías vigente, cumples presentar a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 diciembre del 2016.

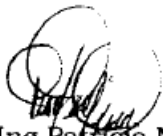
Los administradores proporcionaron la información sobre las operaciones y registros que consideramos necesarias. Después de fiscalizar el ejercicio económico garantizando que la administración se alinea a una estrategia, cumpla y respete las normas legales, y tenga procesos eficientes puedo testificar con seguridad y fundamento razonable que:

- Los libros de actas de junta general y de directorio, libro de acciones y de accionistas, documentos, comprobantes y libros contables se llevan y conservan atendiendo a las normas legales.
- El sistema de control interno brinda y garantiza un buen margen de seguridad.
- Las cifras reflejadas en los balances guardan exacta correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad y los estados financieros expresan la información en función y en concordancia a las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF.
- De la revisión puedo con certeza razonable manifestar que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia

Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento al administrador de NOVOMODE S.A. por la colaboración brindada para ejercer las funciones de Comisario

Atentamente,

Atentamente,



Ing. Patricio Mina
Comisario.